



Facultad de Contaduría y Administración
Secretaría de Personal Docente



Atento Recordatorio

Registro en línea para el PEPASIG 2017-2

Dirigido a profesores de asignatura que actualmente no están dentro del programa (período del lunes 30 de enero al viernes 3 de marzo de 2017 hasta las 18:00 horas)

Les recuerdo a los profesores de asignatura, interesados en ingresar al Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico de Asignatura (PEPASIG), que deberán realizar su registro de **solicitud en línea a más tardar, el próximo viernes 3 de marzo de 2017 hasta las 18:00 horas**; conforme a las bases establecidas en la convocatoria publicada en la Gaceta UNAM del 1° de agosto de 2016.

La fecha límite para la **entrega de los documentos** (comprobante de registro y copia fotostática de sus título, grado o cédula profesional, en hoja tamaño carta), **será el viernes 10 de marzo de 2017 hasta las 18:00 horas** en el Departamento de Control Docente y Programas Institucionales de la Facultad.

Los profesores que ya se encuentren beneficiados con el estímulo, **NO** es necesario que realicen dicho trámite. En caso de aquellos docentes vigentes en el programa, que hayan modificado su grado académico, **tendrán hasta el 10 de marzo para entregar el documento probatorio.**

Asimismo, es importante conocer los lineamientos que la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, establece para el ingreso al programa del estímulo económico PEPASIG; por tanto, les solicito atentamente leerla en su totalidad para que puedan cumplir con las disposiciones en tiempo y forma.

La convocatoria podrá ser consultada en:

http://dgapa.unam.mx/images/pepasig/2016_pepasig_convocatoria.pdf

Nota: Si usted ya realizó este trámite, favor de hacer caso omiso al mismo.

Atentamente

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 27 de febrero de 2017

Mtro. Gustavo Almaguer Pérez
Secretario